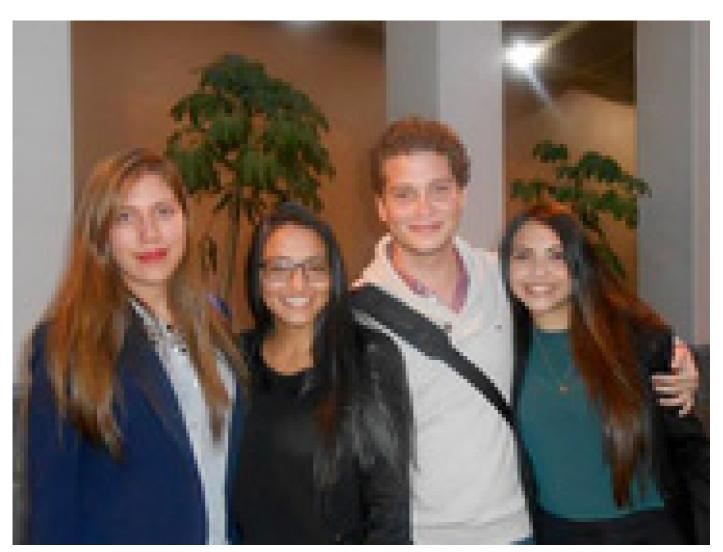


Estudiantes de Derecho destacan en competencia internacional

21 NOV 2014 Vida UCR



Las estudiantes premiadas Mariana Vargas, María José Araya y Natalia Fonseca, junto con el estudiante de Derecho Jorge Arturo Ulloa, quien se desempeñó como acompañante de las rondas orales (foto cortesía Jorge Arturo Ulloa).

Las estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Nathalia Fonseca Castillo, Mariana Vargas Climent y María José Araya Álvarez, fueron galardonadas en la XIII edición de la Competencia Internacional "Víctor Carlos García Moreno" de Procedimiento ante la Corte Penal Internacional, realizada en México.

Ellas obtuvieron el tercer lugar de las rondas finales y los mejores memoriales de defensa y representación de las víctimas en la etapa escrita.

Esta Competencia se llevó a cabo del 26 al 31 de octubre en la **Universidad del Claustro de Sor Juana, en México D.C.**, y contó con la participación de cerca de **ochenta estudiantes de universidades de Colombia, Costa Rica, República Dominicana y Ecuador y México**.



Primera presentación del equipo de la UCR en la ronda oral preliminar desempeñando el papel de Representantes de las Víctimas. De izq. a der. el equipo de la Universidad Sergio Arboleda, de Colombia; el de la UCR y el de la Universidad de Veracruz, México (foto cortesía Jorge Arturo Ulloa).

Como asesores de las jóvenes costarricenses participaron el estudiante de cuarto año de Derecho Víctor Vargas Sibaja, quien fue el asesor principal, y la estudiante egresada en proceso de tesis Ana Lucía Ugalde Jiménez, como asesora asistente.

El objetivo de esta competencia fue **promover el estudio del Derecho Penal Internacional por medio del ejercicio de simulación** que da respuesta a un caso práctico luego de ser analizado y sustentado por los equipos participantes.

En esta ocasión los estudiantes conformaron equipos **para defender un caso hipotético con base en casos reales** ante esa instancia constituida por una defensoría, un representante de víctimas y una fiscalía.



La estudiante de la UCR Nathalia Fonseca en el papel de Representante de la Víctima exponiendo en la ronda oral semifinal ante el panel de jueces (foto cortesía Jorge Arturo Ulloa).

Entre los temas analizados figuraron los considerados delitos graves como narcotráfico y las medidas de reparación e imposición de pena sobre crímenes de lesa humanidad, tortura y desaparición forzada.

Esta competencia fue organizada por la propia Corte Penal Internacional, con el apoyo del Instituto Nacional de Ciencias Penales, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y la Universidad del Claustro de Sor Juana.

Las estudiantes galardonadas **harán entrega oficial de los premios obtenidos en México** al decano de la Facultad de Derecho, **Dr. Alfredo Chirino Sánchez**, este viernes 21 de noviembre, a las 11:00 a. m.



Premios de la ronda escrita (mejores memoriales) y de la ronda oral final. El equipo de la UCR obtuvo el premio a mejor memorial de defensa, mejor memorial de la Representación de las Víctimas y el tercer lugar de la ronda final (foto cortesía Jorge Arturo Ulloa).

María Eugenia Fonseca Calvo
Periodista Oficina de Divulgación e Información
maria.fonsecacalvo@ucr.ac.cr

Etiquetas: <u>competencia internacional victor carlos garcia moreno</u>, <u>mexico</u>, <u>derecho penal internacional</u>, <u>ejercicio de simulacion</u>.